

EL PROBLEMA ERA (Y SIGUE SIENDO) LA DEMOCRACIA

# Exégesis provisional de la obra de José Ignacio Rey (1935-2022)

---

**ANDRÉS CAÑIZÁLEZ**


---

**En este ensayo se revisa la producción intelectual del jesuita José Ignacio Rey (1935-2022) publicada en las páginas de la revista *Comunicación*, de la cual fue fundador. Se le dio un orden cronológico al texto, básicamente para facilitar la labor documental, pero en términos analíticos se evidencian tres áreas principales de reflexión: comunicación y democracia, ética profesional de la comunicación y comunicación alternativa. Estos tres tópicos, en la obra de Rey, están estrechamente entrelazados y arrojan como resultado su preocupación central dedicada al estado y vigencia de la democracia.**

## INTRODUCCIÓN AL AUTOR

Nacido en Bilbao el 5 de enero de 1935, José Ignacio Rey arribó a Venezuela en el año 1967. Como otros tantos miembros de su generación en la Compañía de Jesús, terminó abrazando y haciendo suya a Venezuela. Falleció en Caracas el 14 de enero de 2022, a los 87 años de edad, de los cuales 69 se definió como jesuita.

Originalmente orientado a la filosofía y teología, fue primero subdirector y luego director del Instituto de Estudios Teológicos, entre 1967 y 1972. Profesor de la Universidad Católica Andrés Bello, por largos años. Fue Rey, junto a Arturo Sosa y José Ignacio Arrieta el grupo de tres jesuitas expulsados de la UCAB en 1972, en medio de la más severa crisis institucional de esa casa de estudios. Aquella ruptura le llevó a su

reassignación como miembro, a la sazón fundador, del Centro Jesús María Pellín, para estudio y promoción de la comunicación social.

El Pellín fue fundado por un grupo de jesuitas, junto a Rey estaban Jesús María Aguirre, José Martínez Terrero, Epifanio Labrador, Ignacio Ibáñez y Francisco Tremonti. Orientado a la comunicación popular y de base, en este centro se concibió, en 1975, la revista *Comunicación*, con estos religiosos a los que se sumaron dos laicos: Marcelino Bisbal y César Miguel Rondón.

La producción intelectual de Rey, publicada en la revista de la que fue fundador, a grandes rasgos tiene tres características: los ensayos fueron por lo general breves, solía darle el carácter de provisional a sus reflexiones y hay largos

IN MEMORIAM  
(Para recordarlo)

períodos de silencio, en los cuales no tuvo publicaciones.

Poco dado a hablar de sí mismo, he encontrado una reflexión de Rey (a propósito de una posición pública de Luis Aníbal Gómez, en 1976) que tal vez ayude a retratarle. Rey y Gómez coincidían en cuestionar lo que bautizaron como “caudillismo intelectual”, a aquella suerte de afán de anulación y descalificación en el debate sobre la comunicación, colocando por encima de todo lo que podríamos llamar como las charreteras o medallas de méritos académicos, para validar sus posturas y cuestionamientos. Rey, sin duda alguna, transitó por la acera de enfrente de aquella vedette intelectual.

**El primer texto relacionado con la comunicación que escribe Rey se titula “Publicidad y democracia” (1975). Allí ya coloca un pie en el terreno de lo que será una preocupación central que se evidencia a lo largo de las décadas siguientes, la democracia, y siendo parte sustantiva de esta, la libertad de expresión.**

#### 1975-76

Nos detendremos en varios textos publicados en estos dos años. Son los dos primeros años de *Comunicación*, que entonces sus integrantes denominaban como boletín, y será ya en la década siguiente cuando se comienza a considerar una revista como tal.

El primer texto relacionado con la comunicación que escribe Rey se titula “Publicidad y democracia” (1975). Allí ya coloca un pie en el terreno de lo que será una preocupación central que se evidencia a lo largo de las décadas siguientes, la democracia, y siendo parte sustantiva de esta, la libertad de expresión.

Sostenía Rey que un efervescente debate de la época, generado por el anuncio oficial del primer gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974-79) de que se controlaría la inversión oficial en publicidad y propaganda, como una medida que buscaba frenar la inflación, estaba basado en un falso dilema. Tras revisar y citar diversas posiciones públicas de muy disímiles actores del

campo de la comunicación de masas, en la Venezuela de entonces, Rey denostaba de la idea instalada de que sin publicidad no habría libertad y que por tanto se acabaría la democracia.

En el fondo, los empresarios de medios de la época y las agencias de publicidad de entonces peleaban por su pedazo de pastel en medio de lo que posteriormente pasaría a conocerse como “la Venezuela saudita”, dado que los ingresos del Estado venezolano sencillamente se cuadruplicaron entre 1974 y 1975, por el alza internacional de los precios del petróleo.

Afirmaba Rey que por un lado no debía pensarse únicamente en la publicidad como vía para financiar el funcionamiento de los medios de comunicación de masas; y junto a eso ponía en duda que, en Venezuela, con un robusto aparato mediático privado, existiese plena libertad de expresión. A su juicio, en el país operaba una censura sutil, que veía como muy peligrosa ya que no resultaba evidente o notoria, y que en el fondo afectaba a los más pobres en tanto a estos se les negaban las libertades de información y de expresión.

Asimismo, nuestro autor cuestionaba lo que entonces estaba en boga. Identificar democracia con el sistema capitalista. Eran años de guerra fría. La no democracia, la falta de libertades en el mundo, se asociaban con lo que entonces simbolizaba la Unión Soviética y los países socialistas de Europa del Este, así como China.

Sostenía Rey que el fracaso del capitalismo como modelo económico –y aquello formaba parte de un debate global a mitad de 1970– no sería necesariamente el fracaso de la democracia. Las libertades que pregonaba el capitalismo, en contraste con lo que ocurría en el mundo del socialismo real, se asociaban por lo general con el consumo, con la libertad de elegir productos, y eso, sin duda alguna, vaciaba de contenido a la noción genuina de democracia.

La primera reflexión sobre ética, que sería una de sus líneas históricas de reflexión y docencia, la publica Rey en 1976: “La ética de comunicación en su contexto sociopolítico”. Conectado con lo que señalábamos en el párrafo anterior, el autor plantea como un problema grave para la democracia, y por tanto para un ejercicio ético de la comunicación en Venezuela,

la condición de país subdesarrollado y dependiente.

“El subdesarrollo es para nosotros un mal endémico, consecuencia del capitalismo dependiente”, sustentaba Rey y acá cabe detenerse en el “nosotros” de esta frase. Cuando Rey habla de los males que agobian a Venezuela no lo hacía desde afuera, lo hacía desde y con el país y, principalmente, siendo parte de la sociedad venezolana.

Le preocupaba, por otro lado, el débil desarrollo democrático de Venezuela, a la que ubicaba en esta mirada como parte de América Latina: “[...] la democracia entre nosotros apenas ha podido superar el nivel de formalidad”.

Cualquier comunicador (Rey por lo general usaba esta definición más que la de periodista) no puede olvidar su contexto sociopolítico. La ética no es tanto un conjunto de leyes universales, sino reflexiones que se tejen a partir de la realidad concreta en la que se ubica el comunicador, de las características del sistema político y principalmente mirando el modelo comunicacional que prevalece en la sociedad. No es, por tanto, una ética en abstracto. Es una ética construida con los pies sobre la tierra.

Aunque no dejó textos en los que proyectara sus ideas sobre la propiedad de los medios de comunicación de masas, sí tenía claro que el modelo capitalista era negador de las libertades y por tanto de la democracia. Mal podría ser democrático, a su juicio, un sistema mediático en manos de una clase social dependiente del extranjero en lo tecnológico, sostenido económicamente por una publicidad que incentivaba el consumo y, además, y esto resulta central en las reflexiones de diversos autores de la época, siendo un sistema que generaba una comunicación masiva “vertical y unidireccional”.

Sin perder de vista que la América Latina de aquel momento, mitad de los 1970, estaba atravesada por “regímenes de fuerza”, vivir bajo un modelo formal de democracia, en Venezuela, no le restaba peso a su crítica de la hegemonía que imponía el capital privado en el sistema de comunicaciones de masas, y que ello, lamentablemente, podía degenerar en otra forma de dictadura.

Así como lamentaba que la democracia existiese en nuestros países de América Latina, en el papel, como formalidad, pero no como praxis social, Rey también cuestionaba que fuese una “mera formalidad” la libertad de expresión, dado que a su juicio no estaba solo amenazada por la censura oficial, gubernamental, sino que estaba secuestrada por los intereses de un solo sector social, lo cual generaba un modelo no plural de comunicación de masas.

**Antes de que naufragaran los intentos venezolanos en este terreno, ya Rey presagiaba las dificultades de hacer democracia plena, para el campo de la comunicación, teniendo como telón de fondo una sociedad signada por la desigualdad económica, que el boom petrolero por cierto había aumentado, junto a la entronización de actores privados con roles casi que monopólicos sobre las comunicaciones de masas.**

Estas aristas, a su modo de ver, no podían soslayarse por parte de las aproximaciones éticas de los profesionales de la comunicación. Cuestionaba duramente la propagación de una ética individual, como estudio en las universidades, cuando la realidad demandaba (por sus injusticias, desigualdades y falta de libertades) una ética social, anclada y de respuesta a la realidad nacional.

“La ética no puede en ningún caso reducirse a un código abstracto y principista”, sostenía nuestro autor. Para él, el debate ético debía ir al meollo del modelo de la comunicación de masas, que se había alejado de la comunicación humana, de interacciones en igualdad de condiciones y de carácter dialogante. El protagonista del proceso de comunicación es todo hombre, todo grupo humano, y el papel del comunicador, según Rey, consiste en “una misión delegada”, la cual es legítima solamente en la medida en que esté orientada a facilitar la comunicación humana.

Citando a varios filósofos clásicos, Rey sostenía que un comunicador ético en primer lugar debía caracterizarse por su sentido crítico ante cualquier verdad o sistema establecido y en el caso venezolano apuntaba que debía haber una

IN MEMORIAM  
(Para recordarlo)

“[...] búsqueda de estructuras y formas más perfectas de comunicación humana”. Incitaba, tanto en sus clases como en sus textos, a una “actitud militante”, por parte de los comunicadores, para que estuviesen comprometidos de forma genuina con las libertades y la democracia y llamaba a no quedarse atrapados “[...] en una pretendida neutralidad política frente a la injusticia estructural comunicativa”.

**[...] lamentaba que la democracia existiese en nuestros países de América Latina, en el papel, como formalidad, pero no como praxis social, Rey también cuestionaba que fuese una “mera formalidad” la libertad de expresión, dado que a su juicio no estaba solo amenazada por la censura oficial, gubernamental, sino que estaba secuestrada por los intereses de un solo sector social, lo cual generaba un modelo no plural de comunicación de masas.**

Para hacer frente a este modelo injusto, ya Rey comienza a proyectar lo que serán sus reflexiones futuras, que inscribió en la lógica de la comunicación alternativa y la comunicación popular. Democratizar la comunicación, no era para él (ni lo es ahora) un mecanismo administrativo de entregar medios de comunicación a otros grupos económicos o ampliando la cobertura de los existentes. Aquello pasaba, necesariamente, por procesos de inclusión que permitieran que “[...] esos mismos grupos marginales sean los agentes de su propio desarrollo comunicacional”.

Esboza, lamentablemente sin desarrollarlo ni en este ni en otros textos posteriores, la noción de una “democracia social” y su vertiente comunicativa, como modelo deseable para Venezuela.

Esta selección de artículos del período 1975-76, que publicara José Ignacio Rey en la revista *Comunicación*, la cerramos con su texto “Políticas de comunicación y democracia” (1976). Aborda acá el autor un tema que atravesó la discusión pública global, con fuertes ecos en América Latina, la necesidad de que se estableciesen Políticas Nacionales de Comunicación.

La introducción de nuestro autor en la temática le sirve de pretexto para volver sobre lo que era ya en ese momento una preocupación central, y lo seguiría siendo durante décadas, que es la democracia en doble sentido. En tanto sistema político en el cual pueda operar libremente la comunicación, y en tanto modelo comunicativo, plural.

En aquel 1976 cuando publica su artículo, Venezuela había tenido un rol de primer orden en la discusión internacional. Se habían realizado, ese año, las conferencias de Nairobi (Kenia) y San José (Costa Rica), con las cuales la Unesco había puesto en agenda la necesidad de que nacionalmente se avanzara en las políticas nacionales y de forma global se colocó en discusión un nuevo orden mundial de la información y las comunicaciones.

Rey se quejaba de que aquel primer gobierno de Carlos Andrés Pérez había alentado, sin duda alguna, un discurso y una acción hacia el exterior, pero estaba francamente rezagado en su política hacia dentro de Venezuela. Y, de hecho, nunca se avanzó para establecer genuinamente políticas nacionales de comunicación como las que se debatieron en las conferencias de 1976.

Para Rey, un aspecto saludable de todo aquel debate global, era que había colocado a la comunicación como un problema político, y por tanto era necesaria una política desde el Estado. Tempranamente dejaba en claro que no se trataba de que hubiese más señales de radio o televisión administradas por los gobiernos, sino de que se dictaran pautas generales, se establecieran leyes y reglamentos, a fin de cuentas, de que se dictara una política con “P” mayúscula, en el marco de un Estado democrático.

Antes de que naufragaran los intentos venezolanos en este terreno, ya Rey presagiaba las dificultades de hacer democracia plena, para el campo de la comunicación, teniendo como telón de fondo una sociedad signada por la desigualdad económica, que el *boom* petrolero por cierto había aumentado, junto a la entronización de actores privados con roles casi que monopolísticos sobre las comunicaciones de masas. “El monopolio, cualquier forma de monopolio, es un atentado contra la democracia”.

1980-85

De este lustro seleccionamos un conjunto de artículos de José Ignacio Rey en los que ya logra sintetizar algunos esbozos de la década anterior, que apuntaban en la dirección de la comunicación grupal, de base, popular, junto a la recurrente reflexión sobre democracia, la palabra y noción más presente en su obra.

Habla Rey en su ensayo “Comunicación alternativa y comunicación popular” (1980) de que se trata de unas aproximaciones a una teoría de la comunicación alternativa. De nuevo apela a la idea de provisionalidad y de un primer paso en el terreno, sin que puedan considerarse reflexiones ya definitivas sobre los temas en cuestión. Le mueve la preocupación por el rol social de la comunicación de masas, que reduce a los sujetos populares a meros receptores pasivos, consumidores en la lógica mercantil, mientras que la generación y transmisión de los mensajes queda reducida a pocas manos, propietarios.

Se aproximaba a definiciones a partir de las negaciones, admitiendo que transitaba en este texto por un terreno ambiguo que podría dar pie a lecturas erróneas de los procesos a los que se refiere. Sostenía nuestro autor que cualquier propuesta de comunicación que pretendiera ser alternativa presuponía, de entrada, el rechazo de la estructura comunicacional vigente.

Llamaba la atención, asimismo, sobre la necesidad de no limitar la comunicación alternativa a lo grupal: [...] ni toda comunicación grupal es alternativa, ni toda la comunicación alternativa puede reducirse a comunicación grupal”. Bajo esta misma lógica enfatizaba zonas de diferencia entre lo alternativo y lo popular. No debía entenderse por sinónimos comunicación alternativa y comunicación popular.

En este último concepto, en tanto, Rey se sumergió con mayor propiedad ya que lo vinculó a su lectura sociológica de la teoría de las clases sociales, como base para teorizar sobre la comunicación popular. A su juicio, al aterrizarla en lo popular la comunicación alternativa cobraba un real sentido político. Asumía el autor que pueblo era la clase social oprimida y que la comunicación, allí, en ese contexto, representaba un real intercambio de mensajes, en situación de

paridad, entre los miembros de la clase social popular.

Asimismo, tendía un puente, en este ensayo, con la construcción de un modelo de comunicación liberador en conexión con los postulados de Paulo Freire y los procesos que este describía, con mucho impacto en aquellos años, sobre la necesidad de ir hacia un modelo de educación “conscientizadora”, liberadora, a fin de cuentas, alternativa a la escuela tradicional.

**A su juicio, al aterrizarla en lo popular la comunicación alternativa cobraba un real sentido político. Asumía el autor que pueblo era la clase social oprimida y que la comunicación, allí, en ese contexto, representaba un real intercambio de mensajes, en situación de paridad, entre los miembros de la clase social popular.**

Sostenía Rey, recalcando la condición provisional de su tesis, que el futuro democrático de América Latina, y allí obviamente se incluía a Venezuela, estaba atado a procesos de cambio en los modelos comunicacionales. Pasaba dicha transformación por un protagonismo popular en la comunicación, que terminara por vencer la incomunicación y el silencio en el que, recalcaba el autor, estaba sumido el pueblo, el sujeto popular latinoamericano.

Más adelante, en otro ensayo titulado “Política, censura y democracia” (1982) Rey dibuja lo que espera en materia de políticas públicas, en aras de alcanzar la democracia. Resalta la necesidad de contar con un Estado activo e involucrado, pero no como generador de contenidos, sino como legislador y regulador del sistema mediático. Se trata de exigirle al Estado una legislación coherente que permita el acceso de todos a la emisión-recepción de mensajes y garantice el derecho de todos a una información libre y plural, esto es lo que en definitiva haría ciudadanos a los sujetos populares para participar informadamente e incidir en las tomas de decisiones gubernamentales.

IN MEMORIAM  
(Para recordarlo)

Por otro lado, no debía el Estado involucrarse en campañas moralizantes, y menos aún decidir lo que es bueno o no moralmente para la sociedad, para los ciudadanos. Enfatizaba la idea de un Estado cuyas misiones son legislar, ejecutar y sancionar según lo legislado en un marco de justicia y libertades.

**“No se logra una verdadera comunicación alternativa simplemente quitando el poder emisor de mensajes a las personas o grupos que hasta ahora lo venían detentando, para entregárselo a otros grupos o personas”, formulaba Rey, siendo consciente de que tales propuestas entraban en el terreno de la utopía comunicacional, y esta se asociaba con el anhelo constante de democracia que se hizo presente siempre en sus ensayos y reflexiones.**

Cerraba Rey este texto con algunas conclusiones. Me detengo en la segunda, ya que confirma lo que hemos venido desarrollando en este análisis de su obra. La intersección entre comunicación y democracia era (y sigue siendo) de primer orden. Al definir a la democracia como una forma de vida y de gobierno, que debía apuntar a la participación de todos, tal mecanismo equitativo de participación ciudadana demandaba “[...] un libre acceso de todos al proceso social de emisión y recepción de mensajes”.

Más adelante, en 1985, vuelca de nuevo su mirada sobre la comunicación alternativa con el texto que tituló “Subversivos o integrados: lo alternativo en perspectiva latinoamericana”. Allí se adentra, nuevamente, en un intento de conceptualización reconociendo que “lo alternativo” en comunicación no tiene una definición estable, universalmente válida. Lo que sí descarta es que se asuma a la comunicación alternativa como contrainformación, dado que a su juicio el nuevo modelo debe trascender un asunto meramente de emisores o contenidos, se trata a fin de cuentas de subvertir el orden comunicacional vigente.

“No se logra una verdadera comunicación alternativa simplemente quitando el poder emi-

sor de mensajes a las personas o grupos que hasta ahora lo venían detentando, para entregárselo a otros grupos o personas”, formulaba Rey, siendo consciente de que tales propuestas entraban en el terreno de la utopía comunicacional, y esta se asociaba con el anhelo constante de democracia que se hizo presente siempre en sus ensayos y reflexiones.

### 1991-97

El fin del milenio, el cambio de época que se hace patente y que en general está simbolizado con las tecnologías de la comunicación e información, son terreno para reflexiones que se asoman a la ética por parte de José Ignacio Rey, en los años 1990. Tomaremos dos textos de ese período para continuar en esta aproximación, valga decir provisional, a la obra de este jesuita cuya vida intelectual se desarrolló en Venezuela. El primero lo tituló “El recurso a la ética en una época de cambios” (1991).

Cuando colocaba en la palestra de sus textos la discusión ética, Rey le daba una concepción holística, enriquecedora, muy distante de la aproximación casi que en tono de catecismo que suele recibir. Se trata, sostenía nuestro autor, de concebir a la ética como un recurso fundamental “[...] para la protesta inteligente y para la construcción de lo alternativo”. Remataba señalando que hablaba de “[...] una ética entendida como lucha por la moral”.

Rey cuestionaba seria y repetidamente que las clases de ética en las escuelas de comunicación social consistieran en una memorización y asimilación acrítica de un código con normas “[...] supuestamente válidas en todo tiempo y en todo lugar”, cuando el ejercicio ético genuino debía ser la base para que los comunicadores se ubicaran en la dimensión política de su trabajo, desarrollando un ejercicio profesional cada vez más comprometido con su realidad social. A su modo de ver, la enseñanza de la ética debía tener puesto el énfasis en la comprensión del momento histórico de cada pueblo.

El segundo de este período es “Posibilidad ética y viabilidad democrática” (1997). En este texto, me parece, Rey logra tejer ya sin rodeos esa vinculación existencial que le otorga a la

**ARTÍCULOS PUBLICADOS POR JOSÉ IGNACIO REY EN LA REVISTA *COMUNICACIÓN***

- ▶ 1975. “Publicidad y democracia”. Año 1. N° 3. pp. 16-20.
- ▶ 1976. “Escuelas, investigación y cambio social en América Latina”. Año 2. N° 7. pp. 4-15.
- ▶ 1976. “La ética de la comunicación en su contexto socio-político”. Año 2. N° 8. pp. 4-13.
- ▶ 1976. “Políticas de comunicación y democracia”. Año 2. N° 10-11. pp. 6-14.
- ▶ 1976. “Algunos comentarios sobre el III Encuentro Nacional de Investigadores de la Comunicación”. Año 2. N° 10-11. pp. 44-58.
- ▶ 1977. “Marco legal de las actividades privadas: legislación venezolana sobre comunicación social”. Año 3. N° 15. pp. 18-28.
- ▶ 1977. “La concentración de prensa en algunos países desarrollados de occidente”. Año 3. N° 15. pp. 80-94
- ▶ 1977. “El derecho a la comunicación política”. Año 3. N° 16. pp. 4-9.
- ▶ 1978. “La comunicación social en los programas de gobierno de los candidatos presidenciales”. Año 4. N° 18. pp. 51-58.
- ▶ 1980. “Comunicación alternativa y comunicación popular”. Año 6. N° 28-29. pp. 5-8.
- ▶ 1981. “Encuentro de investigadores y nuevo orden informativo internacional”. Año 7. N° 31-32. pp.32-40.
- ▶ 1981. “Tecnología, información y democracia”. Año 7. N° 33-34. pp. 5-8.
- ▶ 1983. “Política, censura y democracia”. Año 9. N° 40. pp. 5-9.
- ▶ 1984. “Incidencia del factor religioso en la campaña electoral”. Año 10. N° 45. pp. 79-86.
- ▶ 1985. “Subversivos o integrados: lo alternativo en perspectiva latinoamericana”. Año 11. N° 51-52. pp. 7-11.
- ▶ 1986. “Crisis en la aldea global: apuntes sobre lo extranjero y lo nacional”. Año 12. N° 53. pp. 5-10.
- ▶ 1986. “Apuntes sobre violencias y terrorismos”. Año 12. N° 54. pp. 3-10.
- ▶ 1987. “Tendencias a la privatización en la televisión europea”. Año 13. N° 57. pp. 65-73.
- ▶ 1991. “El recurso a la ética en una época de cambios”. Año 17. N° 75. pp. 3-12.
- ▶ 1992. “Los derechos del usuario y la comunicación”. Año 18. N° 77-78. pp. 4-11.
- ▶ 1993. “Ley de la Cinematografía nacional”. Año 19. N° 84. pp. 77-82.
- ▶ 1994. “Comunicación alternativa: apuntes para una agenda”. Año 20. N° 86. pp. 44-46.
- ▶ 1996. “El frívolo secuestro de los valores morales”. Año 22. N° 94. pp. 28-29.
- ▶ 1996. “Valores de mercado y mercado de valores”. Año 22. N° 96. pp. 24-26.
- ▶ 1997. “Posibilidad ética y viabilidad democrática”. Año 23. N° 100. pp. 10-15.
- ▶ 2001. “Teología de la Liberación y medios de comunicación social”. Año 27. N° 113. pp. 28-31.
- ▶ 2001. “Otro mundo es posible”. Año 27. N° 116. pp. 4-9.

ética y a la democracia. La una hace posible la otra. Un ejercicio democrático solo es tal cuando está signado por principios éticos, la ética cae en un vacío si no hay democracia que le sustente.

Ética y democracia, insistía nuestro autor, no son a fin de cuentas sino el arte de vivir. La crisis de la democracia y la crisis de los valores morales se entrecruzan en la medida en que ambas simbolizan el desconocimiento o la insensibilidad frente al otro. Ética y democracia representan el arte de vivir junto a otros, de unos y otros, de todos y con todos. La democracia solo puede progresar a impulsos del progreso ético de las sociedades, ya que se asienta en la voluntad de los ciudadanos de aportar responsablemente a la vida pública, al espacio común.

Para Rey, la crisis de los valores morales es, en el fondo, una crisis de democracia. Consta, basándose en informes internacionales de la época que, si bien ocurrió en aquellos 1990 una extendida democratización, medida en la desaparición de dictaduras, aquello no condujo a una revitalización en sí de las democracias occidentales, que eran y siguen siendo referencia de modelos democráticos.

En los países de vieja tradición democrática, resaltaba Rey, hay claros síntomas de agotamiento de los modelos de gobierno y una creciente brecha entre Estado y ciudadanos, mientras que, para el resto del mundo, y en particular lo que en otro momento se llamaba tercer mundo, “[...] el modelo de democracia occidental es sencillamente inviable, por no decir impensable”.

IN MEMORIAM  
(Para recordarlo)

Rey diferenciaba la formalidad democrática, establecida en leyes y estatutos, de la democracia como forma de vida. La democracia es un esfuerzo colectivo, una tarea nunca terminada por mantener unidades, siempre limitadas, de elementos disímiles, pero al mismo tiempo complementarios. La primera, en cambio, se conformaba con elegir gobernantes de turno y limitar la intromisión del Estado en la vida privada.

## 2001

En este año se publican dos artículos breves que serán los dos últimos ensayos elaborados por José Ignacio Rey en la revista *Comunicación*. Se trata de “Otro mundo es posible”, donde revisa nuevamente el tema de las Políticas Nacionales de Comunicación, y de “Teología de la Liberación y medios de comunicación social”, que es una mirada retrospectiva del autor sobre este movimiento que removió a la Iglesia católica latinoamericana y con cuyos postulados él se identificó.

Después de ese año 2001, Rey guardó un largo silencio público por algo más de dos décadas, hasta su muerte en este de 2022. Me detendré en las reflexiones que vertió en el segundo ensayo, dado que se conectan con el cambio de época que vivía Venezuela, tras la llegada de Hugo Chávez al poder y el trance histórico que comienza desde entonces.

Rey sintetiza los aportes de la Teología de la Liberación al campo de la comunicación en América Latina en tres dimensiones: 1) Una “Teología de la Comunicación”, enfocada en la comunicación humana; 2) la denuncia del papel desinformador y alienante de los medios masivos de comunicación; y 3) una red de comunicación alternativa o popular al servicio de los más pobres, en consonancia con el mandato eclesial de la época de “ser voz de los que no tienen voz”.

Si bien reconocía la legitimidad del proceso de cambios que se instauró en Venezuela a partir de 1999, y además mencionaba que había ocurrido una incubación con las crisis que le precedieron, Rey justamente asumía la doctrina de la Liberación para “ser fuerza simultáneamente crítica y constructiva”. Este artículo había sido presentado, en formato de ponencia, ante referentes progresistas de la Iglesia católica, en un debate en 2000 tras la aprobación de la nueva Constitución en Venezuela.

Acá Rey esboza aprehensiones iniciales hacia el chavismo que el paso del tiempo, lamentablemente, terminó por darle la razón. No lo expresa el ensayo, pero sí fueron temas que conversé con el propio autor en aquel período, en el cual gocé de su consejo y acompañamiento cuando asumí, en 2000, la dirección de la revista *Comunicación*. Su posición crítica, ejercida en privado, le distanció de otras figuras que optaron por adherirse al proyecto que encarnaba Chávez y que en aquel momento había sido bautizado como la “revolución bolivariana”.

En su texto, planteaba Rey algunos de sus temores. La llegada al poder de un gobernante con amplio apoyo popular no es sinónimo de la liberación de los pobres, en el sentido de lo que entendió la Iglesia latinoamericana comprometida. Asimismo, dejó por escrito una frase muy nítida con la que deseo rendirle tributo: “[...] el paternalismo asistencialista y el populismo de promesas no generan verdadera democracia”.

### ANDRÉS CAÑIZÁLEZ

Periodista y doctor en Ciencia Política. Director de Medianálisis. Miembro del Consejo de Redacción de *Comunicación*.